



# Agricultura negociará en septiembre con las regiones si aplica la PAC «a la carta»

El Principado pide que la reforma de la Política Agrícola Común sea «más ganadera, esté más vinculada al empleo y se fije más en el profesional»

## REDACCIÓN

**GIJÓN.** ¿Optará España por una aplicación nacional o bien por una aplicación 'a la carta' de la Política Agrícola Común (PAC)? La respuesta a esta pregunta se conocerá una vez que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, que dirige Miguel Arias Cañete, se reúna con todas las comunidades

autónomas a partir del mes de septiembre. El propio Arias Cañete explicó este lunes, ante la comisión del ramo en el Congreso, «aún es prematuro saber cómo se aplicará la nueva PAC en España» ya que, según sus cálculos, el Consejo Europeo podrá votar la reforma en junio y la Eurocámara se pronunciará en su pleno de julio, por lo que los textos legales podrían estar ya «en toda su literalidad» y a disposición de los estados miembros en septiembre.

Será a partir de entonces «cuando tengamos un marco normativo y tendremos muy claros los criterios con los que la Comisión Europea nos deja poner en marcha la aplicación de la PAC a nivel regional. Y

eso será un ejercicio complejo», pronostica Arias Cañete. Para ir adelantando el trabajo, el ministerio enviará un cuestionario a todas las comunidades y organizaciones agrarias sobre las «cuestiones a despejar». En particular, si prefieren que los programas de desarrollo rural se apliquen a nivel nacional o solo a nivel autonómico, qué se hace con los productos acogidos a ayudas acopladas, o el porcentaje de ayudas a jóvenes o de ayudas a zonas desfavorecidas o de montaña, entre otros asuntos.

«La PAC tiene en este momento muchas incógnitas», reconoció el ministro, que auguró que, en el futuro, encontrará nuevos «escollos»



El ministro Arias Cañete. :: EFE

En este sentido, la consejera de Agroganadería y Recursos Autóctonos del Principado de Asturias, María Jesús Álvarez, ya ha trasladado al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente la postura del Gobierno regional, al tiempo que aprovechó la reunión del lunes del Consejo Consultivo de Política Agrícola para Asuntos Comunitarios, celebrada en Madrid,

para instar al Ejecutivo central a que defienda que la reforma de la PAC sea «más ganadera, esté más vinculada al empleo y se fije más en el profesional». «Por eso es muy importante cómo se define qué es ser agricultor», puntualizó Álvarez.

La consejera transmitió al Ministerio de Agricultura el interés del Principado en que se destine un 5% del presupuesto a las zonas con limitaciones naturales y que los criterios que se tengan en cuenta para la declaración de las mismas estén vinculados a cuestiones geográficas y físicas. En su opinión, dado que el 90% de la región es zona de montaña cumpliría con esos criterios y si se amplían, advirtió María Jesús Álvarez, «se diluiría el concepto que pretende recompensar a las regiones con este tipo de handicaps al tiempo que supondría una merma de fondos para las mismas».

En la reunión del lunes, la consejera también destacó la importancia, para comunidades como Asturias, de que las ayudas permanezcan asociadas a la producción, sobre todo, en el sector del vacuno, tanto de leche como de carne.